





FICHA TÉCNICA DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZIHUATANEJO DE AZUETA

1.1	N۲	١N	ıΒ	D	Е.	n	E	 т	D	Λ	W	ПΤ

Pago en Línea por Consumo de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y/o Saneamiento)

a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA 1.a. FUNDAMIENTACIÓN JURIDICA QUE DA ORIGEN AL TRÁMITE Y/O GENERA LA OBLIGACIÓN PARA EL SOLICITANTE

> (Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc.)

Artículo 31 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 121 y 122 de la Ley de Aguas para el Estado Libre y Soberano de Guerrero número 574 en relación a los artículos 83 fracción IX y artículo 89 fracción IX de la Ley número 419 de Hacienda del Estado de Guerrero.

1.b. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE FACULTA LA AUTORIDAD PARA LA
APLICACIÓN DEL TRÁMITE O EL
OTORGAMIENTO DEL SERVICIO (Artículo, fracción,

Artículo 115 fracciones III inciso a) y fracción IV inciso c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con los numerales 37, 43 fracciones I, II y III de la Ley 574 de Aguas para el Estado Libre y Soberano de Guerrero y los articulos 83 fracció IX y articulo 89 fracción IX de la ley número publicado en la Gaceta Municipal celebrado el día 20 de Diciembre del 2021 y publicado en la Gaceta Municipal Celebrado el día 20 de Diciembre del 2021 y publicado en la Gaceta Municipal Celebrado el día 20 de Diciembre del 2021 y publicado en la Gaceta Municipal Edición Número 04/Febrero 2022.

	Aviso		Circular	Decreto		Manual		Reglas	
2. TIPO DE ORDENAMIENTO	Código		Convenio	Ley X	1.a 1.b	Reglamento	1.b	Resolución	
	Otro	1.a							\neg

- 1.- Ingresa a la página oficial . www.capaz-zihua.gob.mx, en donde le darás CLIC al cuadro superior derecho que dice: "Pagos y Servicios" y aparecerá una página de "Bienvenido Contribuyente" en donde le darás CLIC a la fotografía izquierda que dice "Pago Rápido".

 2.- Elige el servicio: "Pago Servicio de Agua Potable y Alcantarillado" y dale CLIC en aceptar.
- 3.- Completa el campo con tu número de contrato e ingresa tus datos de contacto en donde te llegará tu recibo de
- 4.- Da CLIC en "buscar recibo" y te desglosará el total a pagar.
- 7.- Te mandará a la liga institucional del banco en donde tendrás que escribir tu correo electrónico y número telefónico de 10 dígitos, da CLIC en continuar, selecciona el método de pago e introduce tus datos y da CLIC en
- pagar. 8.- Finalmente podrás revisar que el pago se haya realizado con éxito, podrás ver tu factura y comprobante pago y además te llegará tu comprobante al correo electrónico de contacto.

3. TIPO DE TRÁMITE O SERVICIO

Obligación

5. CASOS EN QUE SE DEBE/PUEDE PRESENTARSE EL TRÁMITE

Los usuarios deberán pagar el importe de las cuotas o tarifas por los servicios públicos que reciban y las multas que se les impongan dentro de un plazo de quince días hábiles siguientes a su notificación, en las oficinas que determinen la Comisión los Ayuntamientos, Organismos Operadores o prestadores de los servicios. Lo anterior con base el artículo 122 de la Ley de Aguas para el Estado Libre y Soberano de Guerrero número 574

6. MEDIO(S) DE PRESENTACIÓN DEL TRÁMITI Escrito libre Medios Electrónicos Formato Verbal Х Х Otro

DATOS QUE DEBE CONTENER EL TRÁMITE

ombre del usuario (persona física o moral)

2.- El número de contrato

Correo electrónico Número telefónico

8. DOCUMENTOS ESPECÍFICOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR AL TRÁMITE									
		Original	Copia						
1	Ninguno								

9.	PLAZO MA	XIMO DE RESPUESTA POR LA	

Inmediata

10. FICTA

No aplica

10.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DE LA FICTA

No aplica

Ver tabla de tarifas del artículo 17 fracciónes I.1, I.2, I.3, I.4 y I.5 de la ley número 655 de Ingresos para e Municipio de Zihuatanejo de Azueta Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2024.

11.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DEL COBRO DEL TRÁMITE O SERVICIO (Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc., así como el nombre del Ordenamiento)

Artículo 17 fracciónes I.1, I.2, I.3, I.4 y I.5 de la ley número 655 de Ingresos para el Municipio de Zihuatanejo de Azueta Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2024.

13. CRITERIO	S DE RESOLUCIÓN DE TRÁMITE		14. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE		
	Que exista adeudo.		https://capaz.servicioenlinea.mx/		
5. HORARIO DE ATENCIÓN	De lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas y sábados de 09:00	0 a 13:00 horas.	16. CANTIDAD DE VECES QUE EL TRÁMITE SE		
TELÉFONO 1	(755) 100 60 31		REALIZA AL TRIMESTRE ANTE LA DEPENDENC		
TELÉFONO 2	(755) 5545111				
FAX	(755) 5542224				
CORREO ELECTRÓNICO	` '		3,917		
DIRECCIÓN	Heroico Colegio Militar #176, colonia Centro, C.P. 40880, Guerrero.				
17. PLAZO CON EL QUE CUEI	NTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE	18. PLA	ZO CON EL QUE CUENTA EL SOLICITANTE PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN		
	No aplica		No aplica		
	OS, PERMISOS, LICENCIAS, AUTORIZACIONES, IÁS RESOLUCIONES QUE SE EMITAN		IVO DE LA INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN, EN CASO DE SE REQUIERA PARA LLEVAR A CABO EL SERVICIO		
No aplica			No aplica		
21. DERECHOS DEL U	SUARIO ANTE LA NEGATIVA O LA FALTA		RMACIÓN QUE DEBERÁ CONSERVAR PARA FINES DE ICIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL SERVICIO		
	No aplica		No aplica		
	23. INFORMACIÓN ADICIONAL DE	EL SERVICIO.			
	No aplica				